

UNIVERSIDAD MARISTA VALLADOLID

I N V I T A

AL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

B A S E S

1.- Justificación

Fomentar la creatividad y conocimiento de nuestros jóvenes en el ámbito fotográfico en una dinámica creativa de imágenes temáticas autogeneradas en un entorno estudiantil de convivencia y colaboración.

2.- Objetivo

Vincular a las instituciones participantes con una experiencia que incentive la creatividad fotográfica de nuestros alumnos, capturando momentos de nuestra realidad social y cultural.

3.- Lugar y fecha

Universidad Marista Valladolid, en Avenida Juan Pablo II, s/n. Colonia Lomas de Santa María, Morelia, Michoacán. Del martes 28 al viernes 31 de marzo del 2023.

4.- Requisitos de participación

Podrán participar todos los estudiantes de Educación Media Superior y Superior de la Red Marista de los Países de Perú, Brasil y México que estén debidamente matriculados por la Institución que representan, con un avance regular académico y Administrativo, bajo los siguientes lineamientos:

4.1. Cada Institución puede participar con un máximo de 5 estudiantes.

4.2. Categoría única.

4.3. Modalidad presencial.

4.4. A cada Delegación le corresponde hacer el proceso de inscripción de sus participantes vía internet a través del enlace que les será compartido.

4.5. Los puntos a calificar y demás detalles pueden ser consultados en el reglamento adjunto al presente archivo.

5.- Premiación

Reconocimiento de participación, medallas y diplomas individuales para al primero, segundo y tercer lugar.

6.- Transitorios

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases así como las decisiones tomadas por el jurado.

Comité organizador

Dr. Francisco Javier Jasso Muñoz
R E C T O R

Mtro. Miguel Ángel Ramírez Cárdenas.
PRESIDENTE ENCUMAR

Mtra. Cecilia Hernández González
COORDINADORA DEL EVENTO

FOTOGRAFÍA

REGLAMENTO

1. Podrán participar todos(as) los(as) alumnos(as) que se inscriban en tiempo y forma antes de la fecha límite establecida por el comité organizador.
2. Podrá participar cualquier estudiante matriculado de Bachillerato, Licenciatura que se encuentren oficialmente inscritos en ENCUMAR y estén debidamente matriculados por su institución con un avance académico regular.
3. Deberán registrarse en la cédula de ENCUMAR debidamente avalada por una autoridad de su institución, preferentemente su delegado (representante en el evento) o el director de su institución.
4. No podrán participar fotografías previamente desarrolladas o con apoyo financiero e intelectual de ninguna organización o institución.
5. Los(as) participantes deberán cubrir la cuota de recuperación establecida en la convocatoria de ENCUMAR.
6. Cada participante debe traer sus medios técnicos para sus fotografías (cámara, luces, tripie, etc.) o cualquier material que necesiten para realizar su trabajo.

Capítulo II

De la mecánica de participación

1. Cada participante inscrito(a) asistirá al evento ENCUMAR en dónde se le informará la temática a desarrollar durante sus primeros dos días de estancia. Se realizará Junta previa, en la que se dará lectura a la Convocatoria y Reglamento conforme a lo determinado por la Institución/Sede.
2. Asignada la temática el/la participante tendrá dos días para presentar digitalmente una fotografía, (pudiendo ser a blanco y negro o a color) antes de la hora y fecha estipulada por el comité organizador.
3. El trabajo entregado deberá contener el nombre del autor, título de la fotografía, lugar donde fue tomada. Se deberá entregar Fotografía con Documento en Procesador de Textos (Digital) el Jueves 30 Marzo a la hora asignada por el comité organizador. Con las siguientes características:
 - Nombre del Autor
 - Título de la Fotografía
 - Descripción de la fotografía(Max 5 renglones)

- Plataforma o Medio en el que fue hecha

Los archivos entregados digitalmente Tendrán las siguientes características:

Nombre del Archivo: Temática_Nombre del Autor (Por Apellidos y Nombres)_Título de la Fotografía_Lugar donde fue tomada en Formato TIFF y JPG, para la exhibición en la(s) plataforma(s) oficial(es)

Se revisarán los Metadatos por parte del Consejo de Evaluación para corroborar que fueron tomadas las imágenes dentro del ENCUMAR 2023 (Los Metadatos son una serie de datos que contienen todas las fotografías, y permiten acceder a información única de cada una).

Cada alumno deberá generar por lo menos dos evidencias videográficas publicadas en historias dentro de su perfil personal utilizando el hashtag

*Encumar2023 y etiquetando a @encumar2023 .

4. El consejo de evaluación estará integrado por jurado externo.

5. El consejo evaluará los siguientes criterios:

- a) Adecuación y relación con el tema planteado.
- b) Calidad técnica y estética de la fotografía.
- c) Originalidad
- d) Capacidad de Provocar Emociones, Sensaciones y Sugerir Reflexiones
- e) Uso de luz y enfoque
- f) Encuadres y/o juego de planos
- g) Creatividad en el título

6. Cada fotografía podrá tener un mínimo de ajuste general de brillo y contraste. No se permitirá el uso de retoque.

7. Los(as) participantes mantendrán sus derechos de autor por el trabajo, pero se cederán los derechos de uso y publicidad de su obra a las redes sociales y publicidad impresa de ENCUMAR (con sus debidos créditos).

8. Los(as) participantes utilizarán el tiempo indicado por la sede para capturar imágenes que se consideren relevantes dentro de las locaciones asignadas por la misma.

9. La fecha límite de entrega será el jueves 30 de Marzo en el horario designado por el comité organizador.